



**PROCESO CAS N° 145-2018-SERVIR - REEMPLAZO**  
**(01) ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN-GDCRSC**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Reemplazar los servicios de un(a) (01) Especialista de Gestión de la Capacitación, para gestionar el proceso de capacitación dirigida al sector público, de acuerdo a lo establecido en la Ley del Servicio Civil, con la finalidad de promover la mejora del desempeño de los servidores y entidades públicas.

**2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

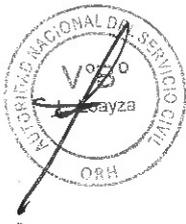
Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE
- f) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.



**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Bachiller en Ciencias Políticas, Sociología, Educación, Gestión, Psicología, Gestión de Recursos Humanos y Administración.
Conocimientos	* Gestión de la capacitación, Ley del Servicio Civil y su reglamento en aspectos relacionados a la Gestión de la Capacitación. * Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hojas de cálculo (Excel, Opencalc, etc.) y Programa de Presentaciones (Power point, Prezi, etc.) a nivel básico
Experiencia	* Experiencia General: Cuatro (04) años * Experiencia Específica: Mínimo tres (03) años de experiencia en el sector público o privado, ejecutando labores relacionadas a las funciones del perfil, o en áreas vinculadas a la Implementación de Proyectos o Políticas Públicas, habiendo ocupado puestos de Analista o equivalentes como mínimo. Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector público, ejecutando labores relacionadas a las funciones del perfil, o en áreas vinculadas a la Implementación de Proyectos o Políticas Públicas, habiendo ocupado puestos de Analista o equivalentes como mínimo.
Cursos y/ Programas de Especialización	* Curso en métodos y técnicas de enseñanza para adultos * Curso en Gestión de la Capacitación * Programa de especialización en Gestión Pública o Políticas Públicas.
Habilidades y Competencias	Orientación a Resultados, Vocación de Servicio, Comunicación Efectiva y Análisis.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1.- Proponer instrumentos o herramientas metodológicas para la implementación del proceso de capacitación en las entidades públicas.
- 2.- Monitorear la implementación de la gestión de la capacitación en las entidades públicas, así como brindar asistencia técnica para absolver las dudas y consultas sobre el proceso de capacitación en el sector público.
- 3.- Proponer instrumentos o herramientas para reducir la asimetría de información entre la oferta formativa dirigida al sector público y la demanda de las entidades públicas.
- 4.- Monitorear el diseño de programas de formación que resulten de los Diagnósticos de Conocimientos implementados por SERVIR y los Entes Rectores de los Sistemas del Estado.
- 5.- Elaborar documentos de trabajo e informes relacionados al proceso de capacitación y oferta formativa dirigida al sector público.
- 6.- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Jesús María - Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

